

21 ABRIL 2019 13:20

NOTARIA DE
HOSALES DE PULVEDA FERNIN
AV. JILAN DE ARONA N° 707
SAN ISIDRO - LIMA
RUC: 10095386828
Telefono: 200-37001



16529

FACTURA DE VENTA ELECTRONICA
F001-016391

Fecha Emision : 24/05/2019 Hora : 18:31:36
Nombre: CORPORACION FINANCIERA DE DESARROLLO
S.A.
Diracc: JR. AUGUSTO TAMAYO NRO. 160 URB.
CHACARILLA SANTA CRUZ LIMA - LIMA - SAN ISIDRO
RUC: 20100116392

SERVICIO: ACLARATORIA DEL CONTRATO DE
TERMINACION Y EXTINCCION DEL FIDEICOMISO DE
INVERSION Y PAGOS

PARDEX: K16418

CANT	CONCEPTO	UNID	TOTAL
1	HONORARIOS	300.00	300.00

***VALOR VTA. S/ 254.24
 ***IGV : 18% S/ 45.76
 ***TOTAL S/ 300.00
 S/ 300.00



Cajero : GBD

Representación impresa de la FACTURA DE VENTA
ELECTRONICA, para consultar el documento visita
www.nubefact.com/10095386828
Autorizado mediante Resolución de Intendencia No.
034-005-0005315

Resumen :

RQ3eENbi2NGzOEP1w7PcfFpxFXcCh4LLYUOLEqE+2As-

PAGO
25 05 2019

N° Pedido: 46-8248
 Fecha Certificación: 24/07/19
 Plazo de Pago: 30/10/18
 Penalidad: SI NO
 Retención PYME: SI NO
 Pago Anticipado: SI NO



ACTA DE RECEPCIÓN Y CONFORMIDAD DE PRESTACIONES

Antes del llenado del presente formato se sugiere revisar las bases y contrato de la prestación, u orden de servicio/compra y TDR/ET.

1. RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA
ROSALES SEPULVEDA FERMIN ANTONIO

2. N° DE CONTRATO / N° DE ORDEN DE COMPRA/SERVICIO
460008248

3. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO
Aclaratoria del contrato de terminación y extinción del fideicomiso de inversión y pago.

4. MONTO EJECUTADO INC. IGV (expresado en números)
300

5. PERIODO EJECUCIÓN / FECHA RECEPCIÓN ENTREGABLES/ O BIENES
May-19

6. ENTREGABLES

6.1 Entregables Sujetos a Pago. ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

No

No Aplica

6.2 Entregables No Sujetos a Pago ¿Se recibieron conformes en el período declarado?

Sí

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

No

No Aplica

7. DETALLAR ENTREGABLES
No aplica

8. PENALIDAD

Sí

<input type="checkbox"/>

No

Motivo

<input type="text"/>

9. OBSERVACIONES
<input type="text"/>

10. CONFORMIDAD
Por medio del presente documento, se otorga la conformidad de la prestación, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 143° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado



Gerente del Área Usuaría

Fecha: 21/10/19

IMPORTANTE:

De acuerdo con lo establecido en el artículo 146° del RLCE, la recepción conforme por parte de COFIDE no enerva su derecho a reclamar posteriormente por vicios ocultos.